

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

†

**VII ANIVERSARIO.**

LA SEÑORA

**DOÑA EDUVIGIS DEL AGUILA COLLADOS,**

falleció el día 22 de Octubre de 1881.

R. I. P.

En sufragio de su alma y de su hijo **D. PEDRO HERNANDEZ DEL AGUILA**, estará hoy la Vela y Alumbrado y se dirán misas desde el alba hasta la una en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Su familia suplica á sus amigos que asistan á estos cultos y rueguen á Dios por las almas de los finados.

## GUERRA AL FRIO

Plaza Nueva, al lado de las Monjas Isabelas

Gran variación en géneros de pita, y gran rebaja en todos los géneros siguientes:

Esteras, pita doble, realce, á 8 reales vara, superiores.

Id. batabias realce, diferentes dibujos, á 6 reales y medio vara.

Id. pita, lisa, á 5 reales y medio vara cuadrada.

Gran variación de estereras de cordelillo á 5 reales vara cuadrada.

Esteras de pleita, diferentes dibujos y colores, á 3 reales vara cuadrada.

Id. blanca gorda para iglesias y conventos de monjas, á 3 rs. vara cuadrada.

Esteras de junco, primera clase, dos juncos, de la más superior, á 3 rs. vara id.

Id. 2.ª, superior, á 2 rs. y medio id. id.

Gran surtido de estereras alfombradas de junco en diferentes tamaños y dibujos.

Esteras de esparto de diferentes tamaños, á precios reducidos.

Felpudos de esparto de colores y blancos, desde cuatro reales en adelante.

Todos estos géneros son colocados en las habitaciones que se deseen, sin alterar los precios de los marcados.

En este mismo establecimiento se colocan toda clase de esterados usados, á precios convencionales.

Plaza Nueva, al lado de las monjas Isabelas.

10-10-2

## Tarjeta Bernhard.

El Sr. Almagro, que no omite gasto ni sacrificio alguno para corresponder al creciente favor del público, ha hecho venir de Alemania dichas tarjetas, (última novedad) que ofrece en la siguiente forma sin alterar los

### PRECIOS.

5 mignon y una tarjeta Bernhard, 2'50 pesetas.

6 tarjetas visita, 5 pesetas.

6 idem americanas, 10 idem.

6 idem promenade, 15 idem,

6 idem París, 20 idem.

6 idem salon, 25 idem.

Grupos, niños y reproducciones á precios convencionales.

Torreta, 5. 10-7

## CLÍNICA DEL DOCTOR USON

San Nicolás, 19.

Curación pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á 12.

## LO DEL DIA.

### Diputación.

La comisión provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

Informar al Gobernador que para la debida instrucción del expediente en que el ayuntamiento de Caravaca solicita la condonación de la contribución territorial y recargos de aquel término, por las pérdidas sufridas á consecuencias de las tormentas del pasado mes; se reclamen de aquel alcalde relación de los contribuyentes á quienes debe hacerse extensivo el perdón, con expresión de la riqueza imponible con que figuran en el amillaramiento.

Pedir al alcalde de Lorca ciertos antecedentes antes de acordar sobre la instancia del administrador de aquella cárcel pidiendo la adquisición de ciertos efectos necesarios en el establecimiento.

Abonar á D. Eustasio de Ugarte 364'85 pesetas que corresponden al dueño de la casa que ocupan las oficinas de la corporación por razón de las obras hechas en la distribución de los locales.

Aprobar la cuenta de la cárcel de Lorca, correspondiente al mes de Julio último.

Imponer al alcalde de Villanueva la multa de 100 pesetas por no haber remitido ciertos documentos que se le reclamaron como justificativos de las cuentas municipales de 1885-87, y conminarle con nombrar un comisionado que los forme de oficio si no los remite en término de cuatro días.

Manifestar al director de la casa de Misericordia que debe continuar percibiendo las 15 pesetas mensuales de gratificación al profesor de caja de la banda, Victoriano Ganga.

Estimar suficiente garantía, para responder del cargo de administrador de la hijuela de Expósitos de Caravaca D. Francisco Asturiano, la carta de pago de 2.500 pesetas consignada en la caja de depósitos de esta capital.

Aprobar el presupuesto de indem-

nizaciones por salidas del personal de carreteras provinciales, en el mes actual, que importa 295 pesetas.

### Audiencia.

Ayer se vió ante este tribunal una causa seguida contra los jóvenes Antonio Martínez Muñoz y Manuel Muñoz, por una lesión que produjeron á Juan Antonio Lopez Navarro.

El hecho sucedió una noche el pasado año en una era del partido de San Benito, en que se celebraba un baile, cuyo regocijo cesó, al presentarse en la era Juan Antonio Lopez y solicitar un «escucha y perdona» á Antonio Martínez. El recién llegado hizo no se qué preguntas á este sobre cierto portamonedas que habia perdido y entre los dimes y diretes de ambos y otros que se les acercaron, sonó un estacazo tremendo, que vino á ser el «sálvese quien pueda» en aquella poética zambra.

De la prueba practicada, resultó, á juicio del fiscal, que aunque lesión no hubo mas que la que padeció en la cabeza Juan Antonio Lopez, los dos procesados tomaron parte en la pelea; por lo que solicitó dos meses de arresto para ambos, ó solo para Antonio, si el tribunal no creia probada la culpabilidad del Manuel.

Los defensores Sres. Marquez y Martinez Moya solicitaron la absolución de sus respectivos patrocinados.

### AL SR. AVILÉS.

Mi estimado amigo: Efectivamente, á esa obra histórica del sabio obispo de Burgos D. Alfonso de Cartagena se refiere mi opúsculo. Este la menciona con el título castellano que le da Rodriguez Almela en su *Valerio*; pero ella está escrita en latin, siendo su título exacto el que V. pone (salvo las erratas). El libro á que V. alude debe ser la colección de Historias publicadas por el hijo de Nebrija, en Granada, el año 1545, en folio. Para noticias mas circunstanciadas puede V. ver el artículo de la «Biblioth. Hispana Vetus» de Nicolás Antonio.

Siempre snyo aítmo.,

A. BAQUERO.

### RECUERDOS VIEJOS POR GENTE JÓVEN.

Sr. D. Pedro Diaz Cassou.

Mi distinguido amigo: Es el domingo 11 de Febrero de 1652, vamos á la procesion; nos colocaremos un momento en la puerta del palacio del señor obispo para ver pasar al alcalde mayor Sr. Conde de Castro con un brillante acompañamiento; las banderas de los oficios y atabales van á la catedral donde se celebra la función religiosa, misa y sermón en acción de gracias por haberse librado de la inundación el día de San Calisto.

Entremos en la catedral: oímos lamentarse algunos señores de la falta de tiempo para disponer cosa mejor en tan gran fiesta. El señor obispo

lleva tres criados mas que de costumbre. Brillante aspecto presenta la hermosa iglesia, cuánto calor, cuánta luz, qué trajes tan ridículos y tan pintorescos.

Celébrase la misa; alzan á Dios, suenan los tonos graves del potente órgano, la muchedumbre se prosterna en el piadoso recogimiento, dan gracias á Dios por haber librado la vida, y los terribles momentos de angustia y desconsuelo se reproducen con mas vigor. Señor, piedad, por la espantosa miseria que nos rodea, perdon para aquellos que dejaron su vida en el fondo del río, teniendo por sudario el negro tarquin. ¡Señor, piedad para todos!

La misa concluye; el preste y ministros que la han celebrado se colocan en sillas delante de la ciudad, dando la espalda al Sr. Conde de Castro. Esta falta de etiqueta llama la atención, pues la costumbre es colocarse despues de la misa en el presbiterio. Nadie protesta, pues la ciudad quiere conservar buenas relaciones de amistad con el cabildo eclesiástico.

D. Diego Riquelme empieza su sermón. Es un predicador famoso, canónigo de esta santa iglesia. Callaos, no se oye, callaos; está describiendo á grandes rasgos las escenas del 14 de Octubre del año pasado, levanta más la voz y llegan á nuestros oídos las siguientes frases: ¡Qué día tan memorable el 14 de Octubre de 1651! Día de San Calisto que no olvidaremos en nuestra vida los murcianos; este castigo que Dios, nuestro Señor, envía es muy merecido por el poco respeto que teneis á los sacerdotes y la poca atención con el señor obispo que contra su voluntad visitasteis sus graneros.

Mientras los sacerdotes con agua al cuello repartían limosnas, los gobernadores y particulares estaban cómodamente en sus casas.

Asombro grande produjeron las ofensivas palabras del orador sagrado, empezó á notarse así como un desasosiego en el público y particularmente en los bancos de la ciudad; pero el bueno de D. Diego no se arredra y volviéndose se encara con el Sr. Conde de Castro y le dice. A vosotros me dirijo, falsos cumplidores de promesas, con V. S. hablo, todos sois unos demonios y mi parecer es que no volvais á pisar jamás esta Sta. Iglesia.

El escándalo que se promovió fué monumental; allí concluyó la función religiosa y los buenos deseos de paz y concordia entre las autoridades.

Al día siguiente, lunes 12 de Febrero, en el ordinario que esta ciudad celebró, hay un acuerdo que así dice:

El sermón predicado por D. Diego Riquelme, ha motivado el descrédito de las autoridades. Esta ciudad y los caballeros que la componen, con la mayor atención como se debe creer

de su sangre y obligaciones, han hecho y hacen gran estimación del sacerdocio. La visita á los graneros del Sr. Obispo no fué por acuerdo de la ciudad, ni tuvo ninguna inteligencia: que cuando los capitulares con el Sr. Alcalde mayor visitaron el granero, fué por complacer al pueblo que padecía necesidad por carecer absolutamente de trigo: el reconocimiento se hizo con la mayor cortesía que se pudo y sin ninguna inquietud, fuerza, ni escándalo, como así constaba. Que la ciudad dió al Sr. Obispo las satisfacciones que les fué posible por sus comisarios y regidores, que estos á su vez arriesgaron sus vidas, solicitaron el remedio de las necesidades públicas, dando para remediarse, á los pobres, hasta el trigo que tenían para el sustento de sus familias y haciendo las limosnas que podían.

Que ocurriendo la inundación el sábado 14 de Octubre, el Sr. Obispo y el cabildo eclesiástico, no empezaron á hacer las limosnas de pan hasta el miércoles siguiente y los regidores las practicaron enseguida, pidiendo al Sr. Obispo, que no siendo bastante las fuerzas humanas para defender esta ciudad de aquel peligro, ordenase se hiciesen rogativas para que su Divina Majestad aplacase su justa indignación.

Que la ciudad asistiese á la celebración de las festividades de su obligación, deseando la paz y unión entre todos: defendiendo al mismo tiempo su derecho y pretendiendo se le guarde este derecho y que en los sermones, después de pedir la vena al Sr. Obispo se pida también á la ciudad, según es costumbre.

Ultimamente, para evitar escenas promovidas por predicadores como el canónigo Sr. Riquelme, que no era la primera vez que predicaba contra la ciudad, se diese cuenta á S. M.

En su consecuencia la ciudad acordó nombrar á D. Juan Suarez y don Bernardo Salafranca, para que diesen parte á la corte de este extraño acontecimiento y pidiesen remedio.

Terrible fué la inundación del 14 de Octubre de 1651.

Terrible fué la inundación del 15 de Octubre de 1879.

Diferencias hubo entre las autoridades eclesiásticas y civiles en 1651.

Diferencias hubo entre las autoridades civiles y eclesiásticas en 1879. ¡Extrañas coincidencias!

Concluyo, amigo mio; bastante le he molestado y á los lectores de este DIARIO; si alguien pregunta por la procesion, le dirá de mi parte que la procesion fué por dentro.

Es de V. su afectísimo,  
ANTONIO DE LA PEÑA.  
Madrid 18 Octubre.

LA EMIGRACION DE LEVANTE.

Dice «El Imparcial»:

Los agentes de las compañías emigradoras han escogido como campo de acción la huerta de Murcia, y han comenzado á formar listas de emigrantes, que acuden presurosos á inscribir sus nombres en esas tristes relaciones nutridas por la desesperación.

Antes de las inundaciones las compañías emigradoras inducían á presentarse en Barcelona para embarcar con rumbo á las repúblicas americanas; después de la inundación, y

comprendiendo el éxito que han de obtener, proponen que los vapores fletados por las compañías se presenten en el puerto de Cartagena para dar facilidades á la población emigrante.

Si estos propósitos se realizan, si los buques de las compañías de emigración llegan al puerto de Cartagena, la ruina de aquella comarca agrícola será completa, pues las tierras que hoy se encuentran improductivas por los estragos de la inundación, no tendrán brazos para sanearlas ni volverlas al cultivo, tornando una region agrícola de las más improductivas de la Península en páramos abandonados y desiertos.

Para contener con oportunidad esta que no dudamos en calificar de calamidad pública, el gobierno debe acudir con presteza, mucho más cuando dentro de los recursos del material de obras públicas dispone de medios capaces á evitar tan gran desgracia.

Pero las obras que se promueven no deben tener por solo objeto el alcanzar remedios transitorios, sino el de asegurar la riqueza agrícola del país y con ella el constante sustento de las clases cultivadoras.

No cabe dubar de la utilidad que reportan á la agricultura las vías de comunicación; pero con ser mucha, de nada servirán si esas comunicaciones se mantienen entre zonas donde por causas remediabiles agoniza la producción agrícola.

Fundados en estas consideraciones, creemos oportuno comenzar otro sistema de obras en la region de Levante, encaminadas á la canalización de los cauces que la surcan y á la construcción de grandes depósitos para las aguas torrenciales que eviten los estragos de las inundaciones y normalicen los riegos en los tiempos de sequías, tan frecuentes en aquella extensa region.

BUENOS AIRES.

Copiamos del «Liberal»:

«El pavoroso fantasma de la emigración ha tomado en Castilla la Vieja proporciones de gigante.

Desde su capital, Valladolid, hasta el último villorrio, el afán de visitar la América del Sur domina los ánimos, y mueve á compasión el considerar los estragos que esta fiebre de emigración causa y seguirá causando en esta comarca, si la razón y la cordura no logran abrirse camino.

El nombre de Buenos Aires ha adquirido entre nosotros extraordinario prestigio, y desventurados hay que creen, como artículo de fé, que la fábula de Jauja ha tomado formas reales en aquellas lejanas tierras.

Este lamentable error ha impulsado á centenares de familias á mal vender sus enseres y á lanzarse con exiguos recursos en pos de ese país de promisión, dándose el caso tristísimo de que la mayoría de estas gentes se traslade á Buenos Aires, sin tener allí *pariente ni amigo alguno* é ignorando totalmente á qué clase de trabajo se han de dedicar para ganar el sustento.

En aquella República, según cartas que obran en mi poder, escritas por castellanos residentes en Córdoba, La Plata, Buenos Aires y Salta, sufren los rigores de la indigencia millares de españoles é italianos que

materialmente *perecen de hambre*, sin que nadie se cuide de ellos, á pesar de las brillantes ofertas y proposiciones halagadoras que á todos se les hicieran al abandonar la madre patria.

Y gracias á que la caridad ejerce allí su bendita misión sin descanso y con esplendidez, y á que la palabra *compatriota* es talisman poderoso.»

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Ayer se repartieron los programas para la corrida de toros que se ha de verificar el domingo próximo, bajo el patrocinio de una comisión de distinguidas señoras de esta ciudad.

La lidia estará á cargo de los espadas José Rodríguez (Pepete) y Manuel Sanchez (Señorito), con sus cuadrillas.

A la corrida asistirán dos bandas militares, las cuales tocarán alternando.

—Ha sido nombrado delineante municipal nuestro amigo D. José de Exea y Pozuelo, cuyos brillantes ejercicios hemos oido encomiar.

LORCA.

Ayer mañana se celebró en esta audiencia el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de instrucción de esta ciudad, contra Silvestre Segura Lopez, sobre homicidio en la persona de Antonio Garcia y lesiones á cuatro individuos más.

El hecho ocurrió, como recordarán nuestros lectores, el día 18 de Mayo último, en el sitio conocido por el Puente de D. Adrian, de esta huerta.

El ministerio público, representado por el señor teniente fiscal D. Macario Gallardo, pidió para el procesado la pena de quince años de reclusión, por lo que respecta al homicidio del Antonio Garcia, y la de cuatro años y tres meses de prisión correccional, por el delito de lesiones inferidas á los cuatro restantes.

—Han sido puestos en comunicación los procesados por el crimen del camino de Aguilas, hallándose estos en los patios con los demás presos, como si nada les ocurriera, como si sobre sus conciencias no pesara la enorme responsabilidad del sangriento suceso por que se hallan presos.

El sumario adelanta rápidamente; el juzgado no levanta mano de él, llevando el carácter de urgentes los oficios, mandamientos y despachos que se libran en reclamación de los datos estadísticos y demás antecedentes que deben obrar en el sumario.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 18 de Octubre de 1888.

Sobre el asunto de las reformas militares, no conocemos ningun hecho nuevo.

—«La Epoca» publica íntegro en su edición de anoche el discurso pronunciado por el Sr. Cánovas en Barcelona, en la noche del 13 de Octubre.

—Ayer ha firmado el señor ministro de la Guerra una extensa combinación militar.

—El 30 de Setiembre de 1880 se lanzó al agua la «Italia» en Castella-mare. Hoy 18 de Octubre, otro buque, todo de hierro, del mismo tipo de la «Italia», llevando el nombre de «Rey Humberto», y cuya madrina será, probablemente, Margarita de Saboya, surcará por primera vez el

seno de Thetys, en presencia de dos soberanos y de no pocos príncipes.

—En un telegrama de origen oficial recibido ayer tarde, se desmiente la existencia de la enfermedad variolosa en Orán con carácter epidémico.

—Para la reconstrucción de la catedral de Sevilla ha destinado el Banco de España 10.000 pesetas.

—Para el gusto del público que ordinariamente concurre al teatro de Eslava es «El gorro frigio», que se estrenó anoche, una obra de las que quedan de repertorio.

Los autores, Sres. Lucio y Limendoux de la letra, y maestro Nieto de la música, fueron varias veces llamados á escena.

—El mercado ha presentado hoy bastante animación.

Los cambios apenas han sufrido alteración.

Han sido objeto de oferta las acciones de la Compañía de Tabacos, que desde ayer han perdido 1'75.

ANUNCIOS DEL DIA.

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 INTERÉS ANUAL.

Estando en esta capital por pocos días el inspector D. José Saenz Diez, se anuncia con objeto de facilitar las operaciones de préstamo, tratando directamente con dicho señor.

Está autorizado también para admitir proposiciones para enagenar fincas pertenecientes á dicho centro, realizando el pago al contado ó á plazos. Su domicilio, Fonda de Patron. P.3-1.x

PRECIOS PARA HOY SÁBADO.

LOS MUCHACHOS.

Chaquetas de punto, bordadas y lisas, á 5 pesetas.

Id. id. de invierno, á 6'50.

Cubresillas crochet, á 50 céntimos.

Vestidos de punto para vestir de niño, á 7 pesetas.

Sayas de fieltro, á 4 idem.

Chaquetas corte de sastrer, á 9 idem.

LOS MUCHACHOS.

PERDIDA.—Quien encontrara anteayer un billete de 25 ptas. que se extravió en los Diamantes Americanos, ó calles de ida y regreso á dicho establecimiento, puede devolverlo á su dueño, entregándolo en esta imprenta.

Figuritas finas de barro

para belenes. Grande y variado surtido en tamaños y variedad.

Nadie compre almanaques americanos de pared, sin visitar antes el establecimiento del Sr. Clausel, en donde se encontrará un grandioso surtido, tanto en los religiosos, como en los de cocina, chistes y charadas. Todos del mejor gusto y caprichosos dibujos.

Butacas, como siempre de 20 rs. á 70, de gran lujo.

Clausel, Calle de Lucas. Accesorio al telégrafo. 10-1

MODISTA que corta y embasta en su casa, calle de S. Pedro, 18. 3-1

SE VENDE: una papelería antigua y puertas de cristales viejas, en la Puerta del Porcel, carpintería, 3-1

SE ALQUILA la casa número 29 de la calle de Aljezares. Toda ella, ó separados los dos pisos. Para tratar, calle de Montijo, núm. 4. 3-1

Francés sin necesidad de maestro.

En la librería de Moreno, Nogués y Comp.ª (antes José Santamaría), se ha recibido un método por el cual puede aprenderse francés en muy pocas lecciones.

Con este método, para hablar y leer francés, basta solo un mes de estudio, no necesitando ni gramática ni diccionario. 4-1

**Observaciones**

**METEOROLÓGICAS DEL DIA 19.**  
 Temperatura mínima, 14.2. Máxima a la sombra, 27.8. Media, 21.0. Máxima solar, 38.0. Mínima del suelo, 13.0.  
 Presion a las 9 de la mañana, 762.8 mm. A las 3 de la tarde, 761.8 mm. Media, 762.3 mm.  
 Humedad a las 9 de la mañana 76°. A las 3 de la tarde, 66°. Media, 71.  
 Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma completa; por la tarde, brisa de E.  
 Estado del cielo: por la mañana, nuboso de O. y muy nebuloso; por la tarde, nuboso de O.  
 Evaporacion de ayer, 5.0 mm.

**NOTICIAS LOCALES**

Al antiguo vecino de la Alboleja Andrés Salas le sorprendieron anoche en su casa dos individuos, uno de los cuales le dió un golpe con un martillo en la cabeza, produciéndole una herida no grave, pero que le hizo perder bastante sangre. El otro individuo se tiró a sujetar al Salas; pero este pudo desasirse de ambos y pedir auxilio, habiendo entonces huido los agresores nocturnos.  
 La guardia civil ha detenido en Caravaca a tres sujetos que con juego prohibido ganaron a otro 48 duros.  
 El día 31 del actual espira definitivamente el plazo para la adquisicion de cédulas personales, sin recargo.  
 Ha sido aprobado por la Delegacion de Hacienda el repartimiento de consumos del extrarradio de Fuenteálamo.  
 El alcalde de Mula ha pedido al Sr. Gobernador alguna cantidad de linfa y cristales para la vacunacion, con motivo del desarrollo que ha adquirido en aquella localidad la enfermedad variolosa.  
 El domingo anterior 14 de los corrientes cantó su primera misa en el templo parroquial del pueblo de la Nora, D. Pedro Castaño Ruiz; coadjutor que ha sido nombrado de Fuenteálamo de Cartagena, oficiando la orquesta del Sr. Espada. Ayudaron al nuevo sacerdote en el Santo Sacrificio los Sres. Curas párrocos, don Pascual Serrano de dicho pueblo y D. Pedro Gonzalez de S. Antolin de Murcia, apadrinándole sus padres.  
 El sermón estuvo á cargo del que fué cura ecónomo del expresado pueblo y hoy párroco del referido Fuenteálamo, D. Santiago Medina Martinez, que mas de una vez conmovió y arrancó lágrimas de sus antiguos y queridos feligreses que ansiaban oírle, dándole pruebas del afecto que le profesan, pues en tres días que ha permanecido ahora entre ellos despues de cinco años de ausencia, se han apresurado á visitarle demostrando que no le olvidan.  
 El Sr. Blaya cantó muy bien, especialmente el Benedictus despues de la elevacion del Caliz, y toda la funcion fué solemnísimas.  
 El nuevo sacerdote en union de sus padres deseando que los pobres participasen de su júbilo y regocijo dispuso se les repartiese pan en proporcion de los individuos de cada familia. ¡Digno modo por cierto de ce-

lebrar tanta solemnidad! Bien hayan siempre el digno sacerdote y los cristianos padres que abundan en tan caritativos sentimientos.  
 Ha sido nombrado médico de la cárcel de Cieza, D. Antonio Camacho.  
 La cofradia del Rosario dedicará unos solemnes cultos á su patrona y titular en su capilla propia de Santo Domingo, dando principio hoy sábado 20 del corriente, al toque de oraciones, en que se rezará el rosario y se cantará una Salve.  
 El domingo 21 será la funcion principal á las diez y media de la mañana, predicando D. José Maria Martinez, arcipreste de Iufantes; y por la tarde un P. Misionero. El lunes será el aniversario por los cofrades difuntos.  
 Por la fuerza de carabineros le han sido aprehendidos á José Richarte, vecino de Yecla, 70 cigarros puros y dos pastillas de tabaco, al parecer de contrabando, cuyo sujeto ha sido puesto á disposicion del Sr. Delegado de Hacienda.  
 Ha pasado á informe de la Comision provincial el expediente incoado por D. Perfecto Perez Santamarina, sobre requerimiento de inhabilitacion á la audiencia de Albacete, que conoce del interdicto interpuesto contra el interesado, referente á un deslinde administrativo.  
 La guardia civil de Bullas ha preso á un sujeto de aquella villa que se apoderó de un cerdo que no le pertenecía.  
 Los agentes de seguridad detuvieron anteayer á cuatro jugadores en el barrio de San Juan.  
 Ha sido detenido por la guardia civil de Moratalla un vecino de la misma, por sustraccion de 15 pesetas á otro.  
 Por falta de número no se reunió anteayer la Diputacion provincial, que estaba convocada por el señor Gobernador.  
 El «Boletin Oficial» de ayer, contiene:  
 Relacion de los licenciados de Cuba cuyos ajustes se han recibido en la Caja de Ultramar.  
 Mas listas de electores que han tomado parte en la eleccion de diputados provinciales.  
 Decreto declarando fenecido el expediente de registro para la mina «Trinidad».  
 Nota de las obras provinciales hechas por administracion en el mes de Julio último.  
 Requisitoria para que se presente en el cuartel del hospital de Cartagena al corneta Rafael Espí Mompalder.  
 Anuncio señalando el día 5 del próximo mes para la subasta de contratacion de maderas con destino al crucero «Lepanto», en Cartagena.  
 Edicto de la Delegacion de Hacienda referente á la circulacion libre de los alcoholes elaborados en España.  
 Anuncio sobre la cobranza de contribuciones en Totana.  
 Edicto del juzgado de Lorca referente al sorteo de los individuos que entenderán en la formacion de las listas de jurados.  
 Demandas de inclusion de varios contribuyentes en el censo electoral de Mula.

Requisitoria del juzgado de Cartagena llamando á Juan Banayoble Ruiz.  
 Anuncio de la cobranza de los consumos en el extrarradio de Alhama.  
 El comandante militar interesa la presentacion del recluta José Gonzalez Perez para entregarle un documento que tiene solicitado.  
 En la caja general de Ultramar se han recibido los ajustes definitivos de los siguientes licenciados del ejército de Cuba, naturales de esta provincia: Domingo Sanchez Jimenez, de Lorca; Francisco Lopez Lopez, de Ojós; Manuel Garcia Miralles y Francisco Caballero Lopez, de Murcia.  
 En Caravaca ha sido detenido un sujeto que intentó matar á su esposa con arma de fuego, no realizándolo por la intervencion de unos vecinos, que le arrebataron la pistola.  
 Hoy se verán en la audiencia dos causas del juzgado de la Catedral, por hurto y lesiones. Serán defensores los Sres. Hernandez Almansa y Vega, y procuradores los Sres. Brugarolas y Serrano.  
 Se ha abierto el pago del primer trimestre, del actual ejercicio, por personal, á los maestros de primera enseñanza de Lorca; los cuales presentarán la cédula de este año.  
 Por hurtar á otro una manta, ha sido detenido un sujeto por la guardia civil de Archivel.  
 Se ha publicado un suplemento al «Boletin oficial de Ventas de Bienes Nacionales» de esta provincia, conteniendo la relacion de los apremios expedidos y de las fincas mandadas embargar y administrar por la Hacienda.  
 La Delegacion de Hacienda publica una circular en el «Boletin», haciendo saber á los que se dedican al comercio de alcoholes y líquidos espirituosos del reino, que antes de ponerlos en movimiento, ha de proveerse de documento que acredite haber sido aforados y sujetas las especies al impuesto de consumos, en cuyo documento, que expedirán las subalternas ó la administracion de Propiedades, se consignará el pueblo de que nace la mercancía, denominacion del líquido que se transporte, cantidad en hectólitros y litros, número y clase de los envases, fuerza alcohólica en grados centesimales que contiene, punto á que vá destinado y nombres del remitente y consignatario, debiendo presentarse dicho documento en la subalterna ó administracion á que corresponda el pueblo de su destino.

**GOSAS VARIAS**

**EL CENTENARIO DE FRAY LUIS DE GRANADA.**

Para la celebracion del tercer centenario de aquel ilustre dominico, el Ayuntamiento de Granada anuncia un concurso para premiar el mejor boceto que se presente de una estatua de fray Luis de Granada; y otro concurso para premiar la mejor y más completa monografía que se presente de noticias, datos aislados, documentos y demás antecedentes publicados ó inéditos sobre la vida y obras del insigne escritor.

\*\*\*

**EL OTOÑO.**

Ya van emigrando á Oriente las alegres golondrinas y desnudando los árboles las ráfagas de aire frías. Haciendo regollos gimen hojas secas y amarillas y en el bosque silencioso ya los pájaros no trinan. Con las áuras otoñales está mustia la campiña y las flores mas hermosas mueren de melancolía.

Alegría que se aleja, tristeza que se aproxima; el saludo de la muerte con el adios de la vida, algo que nos dice «¿Has visto?» algo que nos dice «¡Mira!» atras el placer huyendo, enfrente la tumba fría... Tal es el Otoño triste, que lleva en sus blandas brisas ambiente de camposanto y aroma de siemprevivas.

Ilusiones que os fugásteis dejando en vuestra partida la huella del desencanto grabada en el alma mia; volved al pecho que os llama y anhela vuestras caricias, ¡no adelanteis el Otoño, el Otoño de mi vida!

J. FRUTOS BAEZA.

**TEATRO DE ROMEA.**—Funcion Para esta noche.—A las 8, «En el cuarto de mi mujer»; á las 9, «Lanceros»; á las 10, «La Diva»; á las 11, el segundo acto de la anterior zarzuela.

**TELEGRAMA**

Madrid 20, 12 y 15 m.

Las impresiones de la prensa en el problema militar, son estremadamente optimistas, confiase que en el Consejo que se celebre el domingo acordarase fórmula conciliacion.

Sagasta abandonó la cama, visitáronle Alonso Martinez y demás ministros. En las conferencias que celebraron predominó las corrientes conciliadoras.

Ignórase en qué términos resolverase problema militar.

—Continúa la vista del muerto resucitado. La declaracion de los fotógrafos y de varios testigos, fueron favorables al procesado. Al salir éste del juicio, abrazóle la concurrencia.

—En Castellamare, Italia, desbordóse Adriático; destruyó sesenta casas, minando cien metros de ferrocarril.

—Por el Sudoeste de Portugal descarriló una locomotora con 16 vagones, cayendo del terraplen que tiene cinco metros de altura. Seis empleados heridos graves.

A. Madrileña.

**EL CENTINELA.**

Carnecerías, 7.

El dueño de este establecimiento, desecó siempre de presentar á sus numerosos parroquianos las mejores marcas en todos los artículos ha conseguido la renombrada Manteca de Vaca Hamburguesa marca Corona la mejor de las conocidas hasta el día.

En conservas de todas clases las hay superiores así como en queso crema de la crema y en garbanzos «La flor de Castilla».

MARIANO GARRIGÓS LOPEZ.

Carnicerías, 7. 2-2

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
San Caprasio, San Juan Cancio y Santa Irene vrg.  
**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de S. Pedro y el Carmen.  
En la primera por D. Mateo Gambin y demás difuntos de la familia.  
Y en la segunda por D. Eduvigis del Aguila Collado.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectisimo y s. s., **ADOLFO CALDERON**, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Sres. Scott y Bowne.—Barcelona 15 de Abril de 1886.—La especialidad á que me dedico, me ha permitido constatar en numerosísimas ocasiones, la eficacia y buenos resultados que se obtienen con la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con hiposfósitos, en el raquitismo, escrofulosis, y tisis en su primer y segundo periodo.

Creo un deber de humanidad recomendar dicha «Emulsion Scott», ya que á sus excelentes é indudables propiedades terapéuticas reúne la condición (importantísima en Pediatría) de un sabor agradable y un aspecto nada repugnante.—**DR. J. CEBEIRA REY**, Especialista para las enfermedades de los niños.

**ANUNCIOS.**

**ALMACEN DE CARBON.**

Calle de Capuchinos, 32.  
(Barrio de S. Benito.)  
TELÉFONO, NÚMERO 13.

Cuando se goza para con el público de gran crédito, están demás los llamamientos pomposos, Hé aquí los

*Precios á domicilio.*

Carbon-París, 10 kilos, 1'30 pesetas.  
Carbon luz para encender, (paquete), á 12 céntimos.

Carbon de encina, cribado, 10 kilos, 1 peseta 30 céntimos.

Id. de pino y cepa, cribado, 10 kilos, 1 peseta 20 céntimos.

Id. de pino y cepa en jabegones, 10 kilos, 1 pta. 10 céntimos.

Leña seca de serrería, 10 kilos, 45 céntimos.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Sta. Isabel, 8. San Nicolás, 23. Ceballos, 10. Carnicería, 1 y 3. Plaza de Cadenas, casa del Sr. Erades, Cooperativa de Empleados, Carnicería, 7 y Central telefónica, Trapería, 5, donde gratuitamente puede el público hacer sus pedidos por teléfono.

NOTA.—Con el Carbon París y el de encina se regala un paquete de carbon-luz en cada 40 kilos.

**SE ALQUILA** la casa núm. 59 calle de Victorio, otra Crédito Público, 4, varias habitaciones, calle de Isabel la Católica, 25 y 27, y planta baja S. Pedro, 23. Darán razon, S. Pedro, 23.

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO**



Preparado por **LANMAN y KEMP**. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

**LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.**

Usado con perseverancia en union del **PECTORAL DE ANACAHUITA**, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

**CONSUMCION Y TISIS.**

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**SERVICIOS**

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

**MES DE OCTUBRE**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El 20, de Santander el **Ciudad de Cádiz.**

El 30, de Cadiz el **ALFONSO XII**

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El 30, de Vigo el vapor **VIZCAYA**

Línea de Filipinas.—Extension á Ho-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 19, de Barcelona el **SAN IGNACIO**

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Argir, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga e 12 y 25 con las mismas escalas

El 16 y 30, de Cádiz el **MOGADOR.**

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

El 28 de Cádiz el vapor **EL CANO**

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cadiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

To los estos vapores admiten carga

**CORONAS FÚNEBRES.**  
Se ha recibido en el **BAZAR DE LA PUXMARINA** una elegante coleccion de las últimas novedades de París.  
**LA PUXMARINA.** 8—2

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de Espinardo, en el huerlo de las Bombas, preguntando por Encarnacion Pina.

**OTRA.**—Para casa de los padres, dentro ó fuera de esta capital. Darán razon plaza de S. Juan, 9 carbonería.

**LECHE FRESCA DE BURRA Y DE VACA.**—Se vende buena, de buen pienso á domicilio, á la hora puntual que la pidan, diaria, de 5 á 9 de la mañana. Para mas comodidad del público se reciben avisos en el establecimiento de Francisco Perez, (antes de D. Casto), plaza de Cadenas, 1. 8—2

**COLOCACION.**—Un oficial de panadero, muy entendido y con gran práctica en su oficio, desearia encontrar colocacion en una panadería, tahona ó fábrica. En esta imprenta daremos mas informes.

**OTRA.**—La persona que necesite un hombre para cualquier ocupacion ó cargo de confianza, puede pasar por la imprenta de este periódico y se le darán antecedentes de uno que desea colocarse.

**SE VENDE** un faeton en precio módico. Darán razon en esta imprenta.

**CATRES.** Con lona, buenos y baratos, Cetina, 5.

con las condiciones máa favorables y pasajeros. á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª. Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**GRANDES GABINETES FOTOGRAFICOS**

DE **JOSE V. OLIVARES.**

MARINA ESPAÑOLA 11 || PLATERIA, 79,

CARTAGENA. || MURCIA

En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico. **PRECIOS ECONOMICOS.**

**ALMAZARA DE S. MIGUEL.**—En dicha Almazara, situa-

da en la calle de la Acequia, se venden todos los artefactos, útiles y efectos que existen para elaborar aceite. Para tratar, con Pascual Ortiz Rabadan, en Guadalupe. p—8—2

**JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA**

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos. Extraccion de dientes, muelas y raices, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.  
**SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.**

**SE VENDEN:** un trozo de mostrador, 15 pesetas.  
Un estante, de tres cuerpos, 15.  
Cuatro aparadores de puerta, estrechos, 10.  
Dos idem mas anchos, 11.  
Un aparador de mostrador, 5.  
Otro mayor, 6,50. Se pueden ver en la imprenta de este periódico.

**Taller de mármoles DE JOSÉ JULIÁ.**

**RECUERDO Á LOS DIFUNTOS.**  
Lápidas blancas con adorno grabado y letra en negro, desde 12 pesetas una. Negras de Bélgica, á 15 pesetas.  
**Cementerio de Nuestro Padre Jesús.**—Cruces de hierro con su correspondiente lápida, á 25 ptas. una colocadas en la fosa.

Lápidas fosas-nicho para pàrvule, medida 140 x 0'80 grabadas á 50 ptas.  
Lápidas fosas-nicho para adultos, medida 180 x 100, á 75 ptas.

Gran surtido en lápidas de todas medidas, de alto y bajo relieve y grabadas á buril. Especialidad en lápidas negras de Bélgica. Pilas, morteros, chimeneas, frezaderos, pavimentos, escaleras, baños y mármoles de Italia para toda clase de muebles.

*Ferrería, 35. Murcia. 30-16*

**CRISTAL DE ROCA.**

A 6 pesetas par, se venden en el establecimiento **EL DIAMANTE** las gafas y lentes del verdadero cristal de Roca cortado al eje, garantizado por medio de la turmalina, que el comprador podrá examinar en el acto.

**EL DIAMANTE.**  
**Principe Alfonso, 19. 4 4**

**COSTURERA.**—Hay una que desea ir á coser en las casas que la llamen. Darán razon, calle del Aire, 8.

**SE VENDE.**—Una máquina de aserrar y el herramental completo de carpintería. Plaza de Sta. Eulalia, en el rincón, 8—7

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**  
CON Hiposfósitos de Cal y de Sosa.

*Es tan agradable al paladar como la leche.*  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hiposfósitos.

- Cura la Tisis.
  - Cura la Anemia.
  - Cura la Debilidad General.
  - Cura la Escrófula.
  - Cura el Reumatismo.
  - Cura la Tos y Resfriados.
  - Cura el Raquitismo en los Niños.
- Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE**, Químicos.—**NUEVA-YORK.**

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10